



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

*¡Seguimos avanzando!*



### RESOLUCIÓN No.83

(03 de enero de 2022)

“Por la cual se hace una incorporación al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 enero a diciembre 31 de 2022 (Bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías) y se dictan otras disposiciones”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo tercero del Acuerdo No. 042 del 6 de diciembre de 2021, el Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, delegó al Señor Rector de la Universidad para que mediante resolución motivada, incorpore en el presupuesto del año 2022, los recursos generados en el cierre de la vigencia 2021; los recursos provenientes de la celebración de contratos y convenios; reducir o modificar los saldos incorporados por concepto de contratos y convenios, cuando estos, por efectos de ejecución, así lo ameriten

Que, según el artículo 23 del Acuerdo No. 86 de fecha 13 de diciembre de 2019, del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora y como instancia publica para adelantar la contratación de la interventoría del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO “según código BPIN 2015000100086 NI 931

Que, según el artículo 4 del Acuerdo No. 87 de fecha 31 de diciembre de 2019, publicado en la página web de nuestra entidad, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación (FCTeI) del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora del proyecto “FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA “según código BPIN 2019000100049 NI 935

Que, según el artículo 28 del Acuerdo No. 93 de fecha 15 de Mayo de 2020, del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora y autorizar vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021 - 2022 del proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER “según código BPIN 2020000100149 NI 940

Que, según el artículo 18 del Acuerdo No. 103 de fecha 18 de diciembre de 2020, del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora y autorizo vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021 - 2022 del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA “según código BPIN 2020000100651 NI 977

Que, según el artículo 56 del Acuerdo No. 103 de fecha 18 de diciembre de 2020, del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora y autorizo vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021 - 2022 del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER “según código BPIN 2020000100634 NI 978

Que, según el artículo 22 del Acuerdo No. 05 de fecha 01 de junio de 2021, del Órgano Colegiado de Administración y decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE  
¡Seguimos avanzando!



viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora y autorizo vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021 - 2022 del proyecto "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA "según código BPIN 2021000100010 NI 989.

Que, según el artículo 29 del Acuerdo No. 07 de fecha 07 de julio de 2021, del Órgano Colegiado de Administración y decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías viabilizo, priorizo, aprobó y designó a la Universidad de Pamplona como entidad ejecutora del proyecto "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" según código BPIN 2020000100645 NI 994

Que realizado el cierre presupuestal de la vigencia 2021 y conforme a los avances financieros ejecutados durante esta misma vigencia, los proyectos de regalías "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO "según código BPIN 2015000100086 NI 931 "FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA "según código BPIN 2019000100049 NI 935 "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER "según código BPIN 2020000100149 NI 940 "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA "según código BPIN 2020000100651 NI 977 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER "según código BPIN 2020000100634 NI 978 "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA "según código BPIN 2021000100010 NI 989 y el proyecto "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" según código BPIN 2020000100645 NI 994 quedan con un saldo a ejecutar para la vigencia 2022 que asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$42.125.842.358,43) haciéndose necesaria su incorporación en el presupuesto de la vigencia 2022 de la Universidad de Pamplona para continuar la ejecución

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Incorporar al presupuesto general de Ingresos de la Universidad de Pamplona vigencia presupuestal 2022 (Bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías) la suma de CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$42.125.842.358,43) en los rubros que se detallan a continuación:

| RUBRO        | NOMBRE   | VALOR             |
|--------------|--|-------------------|
| 1            | PRESUPUESTO DE INGRESOS  |                   |
| 1.3          | SISTEMA GENERAL DE REGALIAS  |                   |
| 1.3.01       | RECURSOS PROVENIENTES DE FONDOS (FCR, FDR, CT&I)   |                   |
| 1.3.01.01    | FONDO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION   |                   |
| 1.3.01.01.01 | "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO "SEGÚN CÓDIGO BPIN 2015000100086 NI 931 | 13.152.319.902,27 |
| 1.3.01.01.01 | FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA "SEGÚN CÓDIGO BPIN 2019000100049 NI 935  | 1.070.832.283,80  |



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

*¡Seguimos avanzando!*



|              |  |                             |
|--------------|--|-----------------------------|
|              | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIA BIOMÉDICA EMERGENCIA COVID-19 NI 940  | 52.693.469,53               |
| 1.3.01.01.01 | *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2020000100651 NI 977                                   | 8.626.115.926,39            |
| 1.3.01.01.01 | FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2020000100634 NI 978 | 8.433.949.251,44            |
| 1.3.01.01.01 | *FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2021000100010 NI 989   | 2.817.703.755,00            |
| 1.3.01.01.01 | FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ *BPIN 2020000100645 NI 994       | 7.972.227.770,00            |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>\$ 42.125.842.358,43</b> |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Con base en la incorporación realizada en el artículo anterior, adicionar los siguientes rubros en el presupuesto de gastos de la Universidad de Pamplona vigencia presupuestal 2022 (Bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías) en la suma de CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$42.125.842.358,43) como se detalla a continuación:

| RUBRO        | NOMBRE   | VALOR                       |
|--------------|--|-----------------------------|
| 2            | PRESUPUESTO DE GASTOS  |                             |
| 2.4          | SISTEMA GENERAL DE REGALIAS  |                             |
| 2.4.1        | PRESUPUESTO DE GASTOS-SGR  |                             |
| 2.4.1.01     | GASTOS DE INVERSION  |                             |
| 2.4.1.01.01  | *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2015000100086 NI 931   | 13.152.319.902,27           |
| 2.4.1.01.02  | FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2019000100049 NI 935  | 1.070.832.283,80            |
| 2.4.1.01.03  | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIA BIOMÉDICA EMERGENCIA COVID-19 NI 940  | 52.693.469,53               |
| 2.4.1.01.04  | *FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2020000100651 NI 977                                   | 8.626.115.926,39            |
| 2.4.1.01.05  | FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2020000100634 NI 978 | 8.433.949.251,44            |
| 2.4.1.01.06  | *FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA *SEGÚN CÓDIGO BPIN 2021000100010 NI 989   | 2.817.703.755,00            |
| 2.4.1.01.07  | FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ *BPIN 2020000100645 NI 994       | 7.972.227.770,00            |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>\$ 42.125.842.358,43</b> |

**ARTÍCULO TERCERO.** - Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Presupuesto y Contabilidad, para que procedan de conformidad.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tele: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE  
*¡Seguimos avanzando!*



Comuníquese y Cúmplase,

  
**IVALDO TORRES CHÁVEZ**  
Rector

Revisado por:  
  
José Alejandro Plata Castilla  
Director oficina jurídica

  
Manuel Antonio Cordero Martínez  
Director oficina de Planeación

Proyectado por:  
  
Edwin Darío Mantilla Gómez  
Director Contabilidad y Presupuesto



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

SC-CER96940